



Coherencia y Lucha

Paraná 28 de octubre 2015

Compañeros: En el día de hoy, después de 150 días de aquel 1 de junio en el cual habíamos solicitado al gobierno sentarnos a discutir salario, al fin tenemos una propuesta salarial.

Si bien los análisis de la misma lo realizaremos más abajo, queremos destacar la entereza y la impresionante persistencia que ha tenido la docencia entrerriana en la búsqueda de una nueva propuesta salarial.

Una vez más hemos dado muestra de coherencia y lucha en la calle y en las escuelas, sobrepasando cuantiosos obstáculos y denunciando cada uno de los incumplimientos de la patronal con nuestro sector.

Después de estos largos meses de lucha hemos logrado sentar a la patronal con nuestro sindicato. Es momento de analizar con nuestros compañeros y decidir entre todos si esta propuesta nos contiene.

De lo contrario decidir entre todos cual es el plan de lucha, que como siempre pedimos, es el que estamos dispuestos a sostener desde cada una de nuestras escuelas.

Análisis de la propuesta punto por punto. (se anexa la propuesta)

1. En el primer punto debemos aclarar que en el 2013 si hubo paros pero no hubo descuentos ya que fueron parte de negociaciones. Por otro lado si bien es una de las cuestiones planteadas como reclamo del Congreso, no se devuelven los días descontados por paros realizados los del 2008 al 2011, tampoco aclaran si ese monto a devolver sería actualizado a la fecha o con los valores históricos.

2. En el punto 2 sigue la postura negativa sobre la remuneratividad reconocida por el Superior Tribunal de Justicia en un **fallo Histórico** para la docencia entrerriana. (FONID)

3. Sobre el punto 3 de la propuesta debemos sostener que el presupuesto ya fue enviado para las comisiones de las cámaras del senado, sin que podamos hacer sugerencias acerca de los montos destinados para Educación.

4. Sobre el punto 4 no podemos hacer demasiadas consideraciones ya que aún no sabemos cuál es el escrutinio definitivo en la provincia de Entre Ríos.

5. En el punto 5 de la propuesta del Gobierno se hace mención a un incremento del 10% del monto del código 029, lo cual sería en el mejor de los casos **un total de \$117**

6. Representantes del Gobierno se hicieron presentes en la audiencia con esta propuesta y sin simulaciones. Algunos de los cálculos que hemos realizado nos dan como resultado que

- **Un preceptor con 30% de antigüedad estaría percibiendo un aumento de \$68,25**
- **Un maestro de grado con 10 % de antigüedad cobraría de aumento \$29,35**
- **Un Docente de nivel secundario con 12 horas cátedras percibiría un aumento de \$ 43,73.**

Esto se entiende porque gobierno propone para los cargos iniciales con 971 de Punto Índice cómo máximo (en el 001) el blanqueo de un monto que **pasaría** desde el código 006 al 002 equivalente al valor de una hora cátedra (aprox. \$ 212, 09). **ESTO NO IMPLICAN NUEVOS \$ 212,09. LOS SACAN DEL CODIGO 06 Y LOS PONEN EN EL 02.** Como lo que cambia es que ese monto que ya es "remunerativo" se transformaría en "bonificable", el "aumento de bolsillo" dependerá de cada caso. Básicamente, de la antigüedad y la zona. Por consiguiente, quienes no tengan antigüedad y zona, aunque tengan cargos con menos de 971 pi, no recibirían aumento. Aunque sí se les blanquearía recibiendo ese monto en el 002.

En el documento de CDC se sostiene que llegarían mayores salarios a los compañeros de más antigüedad. En este punto hay un error ya que el Código 06 es remunerativo y no bonificable. Justamente por ello hemos planteado en innumerables ocasiones, la solicitud para que desaparezca y por el contrario, en este, caso se incrementaría.

A la espera de las simulaciones Salariales por parte del gobierno comenzamos las asambleas de las escuelas nocturnas sin ellas.

Las valoraciones de esta propuesta salarial deben realizarlas ustedes. Les solicitamos que nos envíen las planillas lo antes posible para poder procesarlas.

AGMER SECCIONAL PARANÁ

ASAMBLEA RESOLUTIVA JUEVES 29 18 HORAS AGMER PARANA

VIERNES 20 CONGRESO EN CONCEPCIÓN DEL URUGUAY

